



# Delitos Informáticos

Dentro del internet y la tecnología también existen términos que describen lo que puede ser un delito. El “cibercrimen” es el nuevo concepto que define aquellas actividades que con la ayuda de las herramientas informáticas tiene como objetivo destruir y dañar medios electrónicos, redes de Internet así como ordenadores. Ya que la informática tiende a ser más rápida que las leyes, existen ciertas conductas que a la fecha no pueden considerarse como un delito.

Los delitos informáticos son aquellas actividades no legales que:

- Se cometen por medio del uso de computadoras, sistemas informáticos y otros tipos de dispositivos de comunicación
- Tienen como objetivo el causar daños, provocar pérdidas así como el impedir el uso de sistemas informáticos.

## Algunos crímenes específicos son:

### Sabotaje informático

Este tipo de delito responsabiliza a un "delincuente" para que pueda recuperar o busca destruir el centro de cómputos en sí (las máquinas) o los programas así como las informaciones que se encuentran almacenados dentro de los ordenadores. Este tipo de sabotaje es muy frecuente y con grandes repercusiones dentro del ámbito político.

### Piratería informática

La piratería informática se conoce como la violación ilegal del derecho de autor. La piratería es una de las formas de reproducción técnica la cual implica una copia parecida a la original.

Existen dos tipos que se incluyen como piratería informática: El fraude de tiempo de máquina. Este consiste en el uso del computador sin autorización. Pretende insinuar situaciones en que un tercero utiliza indebidamente recursos de la empresa en que trabaja o una persona sujeto se vale de las



prestaciones informáticas en un horario no permitido, utilizándolas para su propia conveniencia sin contar con el debido permiso.

La apropiación o robo de software y datos. En este caso la persona ingresa a un computador ajeno o a la sesión de otro usuario. Al hacerlo, retira archivos informáticos, por medio de copiar o cortar, para luego guardar ese contenido en un dispositivo que es propio.

## **Cajeros automáticos y tarjetas de crédito**

Forma en la cual se logra retirar dinero del cajero automático, utilizando una tarjeta magnética robada, o con los números de la clave para el acceso a la cuenta con fondos.

## **El caso Chalmers**

Este ocurre cuando se logra ingresar a los ordenadores industriales centrales de una red. El objetivo es el de malgastar fondos para interrumpir los accesos a telefonía móvil. Este nombre se debe a un reconocido caso, el Chalmers.

## **Robo de identidad**

En este caso se obtienen los datos personales de una persona. Se realizan todo tipo de operaciones para hacerse de victimario, fingiendo ser la persona a la cual se le robo la información. Encuadra como delito de estafa.



## **Phreaking**

Es el ciberdelito más antiguo. El mismo consiste en ingresar en las redes de telecomunicaciones para realizar llamadas telefónicas a larga distancia utilizando la cuenta ajena. Resulta ser una modalidad primitiva de hacking.

## **Sujetos, agente y paciente**

Aquellas personas que cometen los delitos informáticos poseen ciertas características en particular. Dentro de ellas como la habilidad para el manejo de los sistemas informáticos o la realización de tareas laborales que logran facilitar el acceso a información de carácter sensible.

La razón del delito informático no necesariamente es de carácter económico, sino que se relaciona con el deseo de ejercitar, y mostrar a las otras personas, de los conocimientos o habilidades que el delincuente tiene en ese campo.

Los delitos de cuello blanco es un término que se introdujo en el año de 1943, cuando el americano Edwin Sutherland. Este tipo de delitos requiere que el delincuente sea una persona de cierto estatus socioeconómico. Por otro lado son individuos con una gran especialización en informática, que conocen muy bien la programación de sistemas computarizados, a tal punto que logran un manejo de las herramientas necesarias para violar la seguridad de un sistema automatizado. Este tipo de actores pueden ser personas en lo particular, instituciones crediticias, órganos estatales, entre otros que utilizan los sistemas automáticos de información, que están conectados a otros equipos o sistemas externos.

**Fuente:**

**[https://es.wikipedia.org/wiki/Delito\\_informático](https://es.wikipedia.org/wiki/Delito_informático)**

**Palabras: 672**

